

(Granada): Desalojo inminente de vecinos del Albayzín

VECINXS DE LA CASA DEL AIRE :: 29/04/2008

A Anita de 72 años y a su hijo Jesús, este 11 de mayo los van a echar de su casa después de 36 años viviendo en ella?

Este próximo 11 de Mayo, los vecinos de Cuesta de Marañas 10 van a ser expulsados de su vivienda y de nuestro barrio, el Albayzín. Otro ejemplo más de la expulsión de los vecinos de toda la vida del barrio para abrir paso a personas con mayor nivel adquisitivo que les permita hacer frente a los precios del Albayzín turístico.

La inmobiliaria propietaria, LOVISUEN S.L. compró la casa, del siglo XVI, hace cinco años y poco a poco ha conseguido con diferentes artimañas vaciar el edificio de vecinos, entre éstas, dejar que el edificio se deteriore sin hacer reparaciones e incluso, dejando que la casa se inunde con aguas fecales provenientes de un desagüe que se niegan a arreglar (y que está por demostrar si no lo han roto ellos) y cortando la luz de la escalera. Pero para echar a estos vecinos no ha valido con deteriorar el edificio, y la crápula inmobiliaria ha recurrido a declarar el edificio en ruina técnica, con lo cual se invalida el contrato de Anita y Jesús. Su objetivo final es construir un hotel de lujo con el que poder sacar tajada del succulento pastel que supone el barrio. El edificio es habitable, según el informe de I.T.E. 25 octubre 2004, que recomendaba reparaciones de fontanería y saneamientos....¿Y de pronto está en ruina?

Tras todo el revuelo que generó el conflicto de la Casa Cuna , el Ayuntamiento, a través de la Gerencia de Urbanismo, ha decidido lavarse las manos en el tema de la declaración de ruina urbanística de los inmuebles. Ahora es la pericia de los arquitectos de la propiedad en conjunción con el beneplácito del perito del juzgado, los que se atreven a jugar con el futuro de una familia albaicinera.

Esta vez la avaricia de la inmobiliaria ha encontrado un estupendo aliado en la ineptitud del abogado de las vecinas, así como en la buena fe y confianza en la justicia de nuestros vecinos. El abogado perteneciente a LEGALITAS, ha facilitado, sin ni siquiera presentar un informe de contraruina independiente, el proceso de declaración de ruina de la casa. Todo ello, tras cobrarles 2.400 €. Además, ahora le exigen que asuman los costes del juicio. Así que no sólo han provocado la ruina del edificio, también la de la propia familia afectada.

Y por si esto fuera poco, la desfachatez de la inmobiliaria y de las administraciones aumenta cuando nos enteramos de que la propiedad ya ha acudido a la Oficina de Rehabilitación del Bajo Albayzín con la intención de negociar el arreglo de la casa. Si esta negociación sale adelante y tras cumplir con el leve escollo que supone la obligación de mantener un alquiler protegido durante 10 años (Programa de Transformación de la Infravivienda), encima los contribuyentes le estaremos financiando a estos chupasangres su inmueble de apartamentos totalmente reformados para alquilar o vender al precio que consideren oportuno.

Este no es más que otro ejemplo de cómo han puesto en venta nuestro barrio que está siendo reformado como icono turístico de la ciudad, y que supone su orientación cara a los visitantes en detrimento de la cada vez más escasa población tradicional.

Frente a este acoso irracional, los vecinos y vecinas de Cuesta Marañas 10, junto a otras casas en situación similar -como la Casa del Aire- y algunas personas indignadas por todo esta situación, plantamos cara activamente con el fin de parar esta máquina devastadora que arrasa con nuestro barrio y con los pocos vecinos y vecinas que aun quedamos.

¡BASTA YA DE ESPECULAR CON NUESTRAS VIDAS!...

...¡ALTO A LA PLAGA INMOBILIARIA !

ROGAMOS LE DEIS A ESTE COMUNICADO MÁXIMA DIFUSIÓN Y QUE ESTEÍIS ATENTOS A LAS CONVOCATORIAS SOBRE EL TEMA.

Para más información: beteta_20@yahoo.es

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/granada_desalojo_inminente_de_vecinos_de